

AÑO 1.959

Expediente núm.



246922

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por 20 años, en España

a favor de

D. Alberto de Arrieta Alonso, de nacionalidad

española domiciliado en Bilbao.

calle de Jardines núm. 19

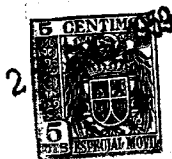
por:

“ NUESTRO PROCEDIMIENTO DE LAPIDACION Y ADEREZO EN JOYERIA RELACIONADO C
LA COMBINACION DE COLORES NATURALES DE LAS PROPIAS PIEDRAS EMPLEADAS.

Nº 12510

Agente Sr. D. Francisco Javier Plaza.

246922



246922

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON ALBERTO DE ARRIETA ALONSO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BILBAO, Jardines 19

sobre:

"NUEVO PROCEDIMIENTO DE LAPIDACION Y ADEREZO EN JOYERIA RELACIONADO CON LA COMBINACION DE COLORES NATURALES DE LAS PROPIAS PIEDRAS EMPLEADAS".



46922

- 5.- Con la presente solicitud se trata de proteger con carácter de exclusividad de un nuevo procedimiento de lapidación y aderezo en joyería relacionado con la combinación de colores naturales de las propias piedras empleadas, con el cual una vez conseguida y perfectamente montada la pedrería se consigue un efecto nuevo e industrializable a la vez que ornamental, totalmente distinto a lo que actualmente se conoce.
- 10.- Dado el procedimiento que más adelante se describirá se consigue el montaje en sortijas o sellos de toda clase de formas tanto geométricas como irregulares, etc., lo cual y adicionado a ello una combinación de colorido integrado por dos o más piedras, cada una de ellas distintas en colorido se concluye el fin perseguido.
- 15.- En esencia la presente solicitud recaerá sobre la protección de sortijas cuyo sello o aderezo está constituido por dos o más piedras en distintos colores, para cuya efectividad es necesario establecer un procedimiento para la fabricación o lapidación.
- 20.- Hasta ahora, es notorio hacer constar que las sortijas que se conocen en el mercado no van construidas ni aderezadas tan bellamente como las que nos ocupa, toda vez que tan solo van dotadas de una gama de color, por consiguiente constituyen una sola piedra auténtica o bien artificial.
- 25.- Todos los realces que se llevan a cabo en el procedimiento objeto de la invención, influyen notablemente en la estética y presentación del objeto de joyería.
- 30.- Para mejor comprensión del objeto de la invención a continuación se hace una somera descripción del mismo, siempre a título de ejemplo no limitativo.
- Consiste la presente invención en un nuevo procedimiento de lapidación y aderezo en joyería relacionado con la combinación de colores naturales de las propias piedras empleadas



246922

5.- das, caracterizado porque con la piedra en bruto, seguidamente se procede a su lapidación, para lo cual y dadas las exigencias de la invención se verifica con el material propio de lapidación la consecución de un pabellón o parte plana superior, que a su vez se la dota de biseles que perfeccionan su vista una vez conseguidos el aderezo, para más tarde efectuar y conseguir de la misma piedra la formación de una culata, en virtud de lo cual se perfecciona el montaje de la piedra sobre la sortija, anillo etc., estas culatas

10.- presentan las paredes todas ellas inclinadas, aunque es susceptible de conseguir dos de sus paredes, las de menor superficie perpendiculares a los planos.

15.- Una vez realiza la lapidación correspondiente y descrita anteriormente y en el caso de que la forma exterior del aderezo presenta forma p.e., rectangular con una combinación de colores, se realiza la unión de dos piedras de distinto color, contactadas por una de sus aristas o biseles, ya que la unión puede ser indistintamente que la lapidación se realice con bisel o arista viva, procediéndose más tarde

20.- al montaje de la combinación de piedras y gama de colores en la sortija o similar, habiéndose así conseguido el efecto deseado.

25.- Las piedras lapidadas pueden obtener diferentes formas, según se desee el aderezo, así como el pabellón presentar tallas tales como de sello, damero, romboïdales, octogonales, cintre, cabuchón, etc.

30.- En lo que se refiere a la combinación de colores puede ser muy variada, dentro de las gamas naturales de las piedras, pudiéndose emplear dos colores, tres, etc., siendo su zona de colorido la misma que adopte la forma o lapidado de la piedra en cuanto al pabellón se refiere.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán



45322

introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindicada en la siguiente

NOTA

- 5.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:
- 1a.- Nuevo procedimiento de lapidación y aderezo en joyería relacionado con la combinación de colores naturales de las propias piedras empleadas, caracterizado porque sobre la piedra embruteada y convenientemente preparada, se procede a dotarla de un pabellón o superficie plana destinada para el tallado, así como igualmente verificar en sus cantos vivos un biselado que embellece la presencia de citado pabellón, biselado éste que se realiza en sus cuatro aristas siempre y cuando se monte en la sortija un solo color y una sola piedra.
- 2a.- Nuevo procedimiento, según la reivindicación anterior caracterizado porque en el caso de realizar el montaje de dos piedras y por lo tanto la combinación de los colores propios de las mismas, se biselan tres de sus aristas quedando una de ellas viva totalmente por su parte de contacto y unión entre ambas piedras.
- 3a.- Nuevo procedimiento, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque durante la lapidación se le dota o se verifica en las piedras una culata cuyas paredes serán de planos inclinados de acuerdo con la forma de las propias piedras, y de planos perpendiculares según se efectue la variación y montaje de las piedras obtenidas según el procedimiento, en sortijas o similares.
- 4a.- Nuevo procedimiento, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en virtud de la lapidación que se efectúa es factible el conseguir y conjuntar una diferente gama de piedras y colores, cuyas envolventes varia-



246522

rán unas de otras, ya que se conformarán de acuerdo con el bastidor del sello y sertija donde se efectúa su montaje y aderezo, presentando el pabellón de la piedra motivos de tallado.

5.- 5a.- NUEVO PROCEDIMIENTO DE LAPIDACION Y ADEREZO EN JOYERIA RELACIONADO CON LA COMBINACION DE COLORES NATURALES DE LAS PROPIAS PIEDRAS EMPLEADAS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

10.- Madrid a 29 de enero de 1959